



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

465-21

Salta, 02 DIC 2021
Expediente N° 20.270/19

VISTO la Resolución N° CD-521/21 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al Sr. Hernán Marcelo SALVATIERRA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA CMUNITARIA I (2° cuatrimestre) con extensión de funciones a la asignatura OPTATIVA I: QUIMICA INORGANICA (1° cuatrimestre) de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Tartagal con Anexo a Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión y por el termino de un año.

Que el Sr. SALVATIERRA informa que tomó posesión del cargo antes mencionado, el 03 de Noviembre de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Sr. Hernán Marcelo SALVATIERRA, D.N.I. N° 40.487.871, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA CMUNITARIA I (2° cuatrimestre) con extensión de funciones a la asignatura OPTATIVA I: QUIMICA INORGANICA (1° cuatrimestre) de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Tartagal con Anexo a Santa Victoria Este, el 03 de Noviembre de 2.021.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa